



EXCMO. AYUNTAMIENTO

Secretaría General

de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

secretariageneral@villanuevadelaserena

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA CONTRATA UN EDUCADOR SOCIAL CON DESTINO AL PROGRAMA DE FAMILIA

En la ciudad de Villanueva de la Serena y en las dependencias de la Centro Educativo Municipal, sita en Calle Jose Miguel Castelo, siendo las diez horas y cinco minutos del día catorce de mayo de dos mil veintiuno, se reúnen quienes a continuación se relacionan, miembros del Tribunal de selección a que se refiere el encabezado.

ASISTENTES

• Presidente:

- Dña. Paloma Horrillo Guisado, Educadora Social del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como titular.

• Vocales:

- Dña. Manuela Pajuelo Lorenzo Psicóloga del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena como titular.
- Dña. M.ª José Pérez Escobar, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, como titular.
- Dña. M.ª Jesús González Mera, Educadora social del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena como titular.

• Serectario:

- Dña. M.ª Ángeles Tapia Pérez, Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Villanueva y de la Serena como titular.

Asiste D. Antonio Gil Martín, representante sindical CSIF.

Momentos antes de iniciar la prueba selectiva se consensua por la Comisión de Selección el criterio que se utilizará para la puntuación de la prueba, en presencia de todos los miembros de esta sin excepción, que es 0.33 por cada respuesta acertada, descontando 0,33 por cada dos respuestas mal contestadas, y no teniendo puntuación las preguntas dejadas sin contestar del tipo test de treinta preguntas. Duración de 50 minutos.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión, y determina que la prueba de selección consistirá en tipo test con respuestas relativas al futuro puesto de trabajo.

Seguidamente se procede al llamamiento de los aspirantes y se realiza prueba teórica.

La puntuación obtenida por los aspirantes es la siguiente:

Nº EXP	Apellidos	Nombre	DNI	PUNTOS
53	DE LA ASUNCION CASCO	M. DEL PILAR	***6471**	9,24



EXCMO. AYUNTAMIENTO

Secretaría General

de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

secretariageneral@villanuevadelaserena.es

48	GOMEZ LOPEZ	BEATRIZ	***6648**	9,57
43	MORALES CORTIJO	MARIA	***7461**	3,63
37	TRIVIÑO LAZARO	AURORA	***8214**	4,62

A la vista de lo anterior, la comisión acuerda por unanimidad elevar propuesta de contratación a favor de los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION
GOMEZ LOPEZ, BEATRIZ	***6648**	APTO

Los demás aspirantes por orden de puntuación quedaran como reservas para futuras sustituciones.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días contados a partir de la publicación de esta puntuación en el tablón de edictos de esta Corporación, para la presentación de reclamaciones a la puntuación otorgada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las once horas y veinticinco minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose posteriormente la presente acta, que firman todos los asistentes, conmigo el Secretario, que certifico.

Antonio Gil
CSIF

Jesús

2